



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA, POR EL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL 28 DE JULIO DE 2022.

En la Villa de Teror, a veintiocho de Julio de dos mil veintidós, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Sergio Nuez Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, y con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

Don Sergio Nuez Ramos.

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

Doña Laura Quintana Rodríguez.
Don Rubén Dionisio Cárdenes Rosario.
Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
Don Ayraldo Montesdeoca Santana.
Don Henoc del Cristo Acosta Santana.
Doña Mónica Nuez Ramos.
Doña Angharad Quintana Ramos.
Doña María Isabel Guerra Sánchez.
Don José Juan Navarro Santana.
Don Cristo Alberto Marrero Quevedo.
Don Francisco Carlos López Peña.
Don Antonio Juan Rodríguez Batista.
Don Juan Jesús Quintana Rivero.
Doña María Magdalena Rodríguez Cabrera.

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

Doña María Sabina Estévez Sánchez.
Don Manuel Jesús Farias Barrios.

... / ...

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Constitución, de la Corporación Municipal, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A. Acuerdo que proceda.

../...



Cód. Validación: 5TKY44JXLW4YH45DZHPKSRXX | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ÚNICO.- CONSTITUCIÓN, DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL AGUAS DE TEROR, S.A. ACUERDO QUE PROCEDA.

El Pleno del Ayuntamiento, acordó constituir, a la Corporación Municipal, en Junta General, Extraordinaria, de Accionistas de la Sociedad Mercantil Aguas de Teror, S.A.

El citado acuerdo se adoptó con los votos favorables de los integrantes del Grupo de Gobierno Municipal, más los votos de los ediles, No Adscritos y Podemos, en total doce, y las abstenciones de los representantes de Nueva Canarias – Frente Amplio, en total tres.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las doce horas y cincuenta minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

Sergio Nuez Ramos

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez

